



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Cambio de agrupamiento

VISTO:

Que el área audiovisual de esta Facultad, ha sido dotada de un cargo 4/366/1, que el mismo es para la realización de tareas de apoyo técnico especializado,

Y CONSIDERANDO:

Que dichas tareas no se condicen con el agrupamiento al cual pertenece dicho cargo,

Que es menester de esta administración dejar establecido que dicho cargo se condiga con las funciones que se cumplen en el área,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Proceder a partir de la fecha al cambio de agrupamiento del cargo 4/366/1 del Agrupamiento Administrativo del Área Audiovisual de esta Facultad a cargo 4/366 del Agrupamiento Técnico, según lo establecido en el Dcto. 366/06, Art. 50, ap. B, inc. b).

Art. 2°.- Comuníquese y de forma.-

